

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

A los efectos previstos en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio del Mercado de Valores y demás legislación aplicable, CIE AUTOMOTIVE, S.A. (en adelante, “**CIE Automotive**”) hace público que con fecha de 30 de marzo de 2009, a través de su filial mexicana CIE BÉRRIZ DE MÉXICO, S.A. de C.V., ha formalizado la adquisición a su participada al 50% CIE DESC AUTOMOTIVE, S.A.P.I. de C.V. de la totalidad de las acciones representativas del 100% del capital social de la sociedad de nacionalidad mexicana “**CIE CELAYA, S.A.P.I. de C.V.**”

La presente operación se enmarca dentro del proceso de opciones para la adquisición (hasta el ejercicio 2010) del 100% de las acciones de la *Joint-Venture* CIE DESC AUTOMOTIVE, S.A.P.I. de C.V. (en relación con el cual, con fecha 5 de marzo de 2008, se procedió a realizar la correspondiente comunicación de hecho relevante (número 90.252 de Registro de CNMV)), habiéndose optado, conforme señalaba el referido comunicado, por el ejercicio de opciones parciales sobre determinados activos de la referida sociedad, consistentes en acciones emitidas por ciertas subsidiarias de la *Joint-Venture*, a lo largo del ejercicio 2009. En dicho contexto, durante el mes de abril de 2009, CIE Automotive podrá asimismo optar a la adquisición de la totalidad de las acciones de la también filial de la *Joint Venture*, “**PINTURA, ESTAMPADO Y MONTAJE, S.A.P.I. de C.V.**”

El importe de la operación ha supuesto un desembolso de **15 millones de dólares americanos** (aproximadamente 11 millones de euros), que ha sido abonado en el momento mismo de la ejecución de la operación y financiado mediante recursos generados por el Grupo CIE Automotive en México.

Bilbao, a 30 de marzo de 2009.

Roberto J. Alonso Ruiz
Secretario General y Vicesecretario del Consejo de Administración

Este documento contiene o puede contener manifestaciones o estimaciones de futuro sobre intenciones, expectativas o previsiones de CIE AUTOMOTIVE o de su dirección a la fecha del mismo, que se refieren a diversos aspectos como la evolución del negocio y los resultados de la entidad. Dichas manifestaciones responden a nuestras intenciones, opiniones y expectativas futuras, por lo que determinados riesgos, incertidumbres y otros factores relevantes pueden ocasionar que los resultados o decisiones finales difieran de dichas intenciones, previsiones o estimaciones. Entre estos factores se incluyen, sin carácter limitativo, (1) la situación de mercado, factores macroeconómicos, directrices regulatorias, políticas o gubernamentales, (2) movimientos en los mercados de valores nacionales e internacionales, tipos de cambio y tipos de interés, (3) presiones competitivas, (4) cambios tecnológicos, (5) alteraciones en la situación financiera, capacidad crediticia o solvencia de nuestros clientes, deudores o contrapartes. Estos factores podrían condicionar y determinar que lo que ocurra en realidad no se corresponda con los datos e intenciones manifestados, previstos o estimados en este documento y otros pasados o futuros, incluyendo los remitidos a las entidades reguladoras incluyendo la Comisión Nacional del Mercado de Valores. CIE AUTOMOTIVE no se obliga a revisar públicamente el contenido de este documento, ni de ningún otro, tanto en el caso de que los acontecimientos no se correspondan de manera completa con lo aquí expuesto, como en el caso de que los mismos conduzcan a cambios en la estrategia e intenciones manifestadas.

Lo expuesto en esta declaración debe ser tenido en cuenta por todas aquellas personas o entidades que puedan tener que adoptar decisiones o elaborar o difundir opiniones relativas a valores emitidos por CIE AUTOMOTIVE y, en particular, por los analistas que manejen el presente documento. Se advierte que el presente documento puede contener información no auditada o resumida, de manera que se invita a sus destinatarios a consultar la documentación e información pública comunicada o registrada por CIE AUTOMOTIVE en entidades de supervisión de mercados de valores, en particular, los folletos informativos y la información periódica registrada ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores de España (CNMV).